

Oficina Municipal de Estadísticas (OME)

Secretaría de Hacienda, Economía y Producción

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria. Municipio de Crespo



Mayo 2020



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**

Arq. Darío Schneider

INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. Hernán Jacob

SECRETARIO DE HACIENDA, ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

Lic. Gonzalo Sosa

RESPONSABLE OFICINA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICAS (OME)

Signos convencionales

Signos convencionales utilizados

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- . Dato no registrado
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

Introducción

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) es definida como “(...) el conjunto de alimentos que satisfacen ciertos requerimientos nutricionales, y cuya estructura refleja el patrón de consumo de alimentos de la población de referencia” (INDEC, 2016:7). La misma se determina tomando en cuenta los requerimientos kilocalóricos y proteicos para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra esas necesidades durante un mes. Los alimentos y las cantidades están determinadas en función de los hábitos de consumo de la población que se encuentran relevados a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos de los Hogares.

La Canasta Básica Alimentaria tiene como finalidad la determinación de la *Línea de Indigencia*, la cual “(...) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas” (INDEC, 2016:5). De este modo, los hogares que no cuenten con los ingresos suficientes para cubrir el costo de la CBA serán considerados indigentes.

En el presente informe se analiza el costo de la Canasta Básica Alimentaria en el municipio de Crespo, provincia de Entre Ríos en el mes de mayo de 2020.

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria.

Municipio de Crespo

Mayo 2020

Durante el mes de mayo, el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para un adulto equivalente en el municipio de Crespo fue de \$5.415,85.

Tabla N° 1: Canasta Básica Alimentaria (CBA) para un adulto equivalente en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Canasta Básica Alimentaria
		Línea de indigencia (valor en \$)
Pesos corrientes		
2020	Mayo	5.415,85

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Para el cálculo del costo de la CBA en hogares se establecen tres tipos de hogares diferentes:

Hogar 1:

- Mujer de 35 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 18 años: 1,02 unidades de adulto equivalente.
- Madre de 61 años: 0,67 unidades de adulto equivalente.

Total: 2,46 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 2:

- Varón de 35 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 31 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 6 años: 0,64 unidades de adulto equivalente.
- Hija de 8 años: 0,68 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,09 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 3:

- Varón de 30 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 30 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 5 años: 0,60 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 3 años: 0,51 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 1 año: 0,37 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,25 unidades consumidores de adulto equivalente.

En este sentido, el costo de la Canasta Básica Alimentaria para el tipo de hogar 1 fue de \$13.322,99 en el mes de mayo. Para el hogar 2 fue de \$16.734,98 y para el hogar 3 de \$17.601,52.

Tabla N° 2: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
Pesos corrientes				
2020	Mayo	13.322,99	16.734,98	17.601,52

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En la tabla N° 3 se presentan los valores de la Canasta Básica Alimentaria por sexo y edad en términos de la tabla de equivalencia de las necesidades energéticas.

Tabla N° 3: Canasta Básica Alimentaria (CBA) en pesos corrientes según sexo y edad. Municipio de Crespo. Mayo 2020

Edad	Sexo		Canasta Básica Alimentaria	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
	Unidades consumidoras		Pesos corrientes	
Menor de 1 año	0,35	0,35	1.895,55	1.895,55
1 año	0,37	0,37	2.003,86	2.003,86
2 años	0,46	0,46	2.491,29	2.491,29
3 años	0,51	0,51	2.762,08	2.762,08
4 años	0,55	0,55	2.978,72	2.978,72
5 años	0,60	0,60	3.249,51	3.249,51
6 años	0,64	0,64	3.466,14	3.466,14
7 años	0,66	0,66	3.574,46	3.574,46
8 años	0,68	0,68	3.682,78	3.682,78
9 años	0,69	0,69	3.736,94	3.736,94
10 años	0,70	0,79	3.791,10	4.278,52
11 años	0,72	0,82	3.899,41	4.441,00
12 años	0,74	0,85	4.007,73	4.603,47
13 años	0,76	0,90	4.116,05	4.874,27
14 años	0,76	0,96	4.116,05	5.199,22
15 años	0,77	1,00	4.170,21	5.415,85
16 años	0,77	1,03	4.170,21	5.578,33
17 años	0,77	1,04	4.170,21	5.632,49
18 a 29 años	0,76	1,02	4.116,05	5.524,17
30 a 45 años	0,77	1,00	4.170,21	5.415,85
46 a 60 años	0,76	1,00	4.116,05	5.415,85
61 a 75 años	0,67	0,83	3.628,62	4.495,16
Más de 75 años	0,63	0,74	3.411,99	4.007,73

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En cuanto a los principales rubros que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA), en el mes de mayo el costo de *Aceites y grasas* fue de \$165,35, el de *Azúcares y dulces* de \$109,52, el de *Carnes* de \$1.689,17, el de *Cereales y derivados* de \$344,53, el de *Condimentos* de \$35,72, el de *Frutas* de \$436,33, el de *Huevos* de \$68,27, el de *Infusiones y bebidas* de \$326,40, el de *Lácteos* de \$715,39, el de *Legumbres* de \$18,44, el de *Pan* de \$702,00, el de *Raíces y tubérculos* de \$345,71 y el de *Verduras y hortalizas* de \$459,01.

Tabla N° 4: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por rubros por adulto equivalente en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Rubros	Año / Mes
	2020
	Mayo
Pesos corrientes	
Total	5.415,85
Aceites y grasas	165,35
Azúcares y dulces	109,52
Carnes	1.689,17
Cereales y derivados	344,53
Condimentos	35,72
Frutas	436,33
Huevos	68,27
Infusiones y bebidas	326,40
Lácteos	715,39
Legumbres	18,44
Pan	702,00
Raíces y tubérculos	345,71
Verduras y hortalizas	459,01

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Por su parte, la tabla N°5 presenta los precios promedios de los productos que componen la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente en el mes de mayo.

**Tabla N° 5: Precio promedio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente.
Municipio de Crespo. Año 2020**

Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año / Mes
		2020
		Mayo
		Pesos corrientes
Total		5.415,85
Aceite de girasol	1.020	105,68
Manteca	90	31,87
Margarina para cocinar	60	27,80
Azúcar	1.290	77,48
Dulce de batata	70	9,19
Dulce de leche	70	14,41
Mermelada	70	8,44
Asado	1.500	490,98
Carnaza común	450	156,38
Carne de pescado	330	56,21
Carne picada	810	238,34
Hígado	270	33,75
Hueso con carne	450	73,98
Mortadela	60	22,33
Nalga	1.020	415,65
Paleta cocida	30	8,41
Pollo	1.890	193,16
Arroz	1.080	62,73
Fideos secos	1.680	122,78
Galletitas de agua	390	67,36
Galletitas dulces	180	26,06
Harina de maíz	180	12,71
Harina de trigo	1.350	52,90
Caldo concentrado	30	15,23
Mayonesa	60	7,14
Sal fina	150	6,54
Vinagre	90	6,81
Banana	960	96,64
Mandarina	1.320	80,30

Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año / Mes
		2020
		Mayo
Manzana	1.830	143,05
Naranja	1.290	75,59
Pera	480	40,76
Huevos	480	68,27
Café	30	14,28
Cerveza	630	43,65
Gaseosas	630	13,11
Jugo concentrado	960	41,75
Soda	2.100	37,57
Té en saquitos	30	28,70
Vino	660	38,97
Yerba	600	108,37
Leche en polvo entera	330	147,97
Leche fluida	8.100	445,08
Queso crema	50	19,28
Queso cuartirolo	110	32,58
Queso de rallar	50	34,70
Yogur	570	35,79
Arvejas en lata	240	18,44
Pan francés	7.020	702,00
Batata	270	11,77
Papa	6.870	233,58
Zanahoria	810	100,36
Acelga	750	45,30
Cebolla	1.320	59,31
Lechuga	660	80,58
Tomate envasado	210	16,33
Tomate perita	2.070	225,01
Zapallo	870	32,48

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2020). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. Marzo de 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires:Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Disponible en:
https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_04_20403E381733.pdf